



International Organization for Migration (IOM)

The UN Migration Agency

Primera sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2021
Impulsar la acción integrada en materia de desarrollo sostenible:
migración, medio ambiente y cambio climático

Del 25 al 27 de mayo de 2021

Síntesis de las conclusiones

La primera sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2021 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que tuvo lugar del 25 al 27 de mayo, se consagró al tema "Impulsar la acción integrada en materia de desarrollo sostenible: migración, medio ambiente y cambio climático" y, excepcionalmente, se llevó a cabo en línea debido a la pandemia de la enfermedad coronavírica de 2019 (COVID-19) y a las restricciones de viaje conexas.

En la edición de este año se conmemora el Vigésimo aniversario del Diálogo y el Septuagésimo aniversario de la OIM. A medida que evolucionan los retos migratorios, el Diálogo sigue ofreciendo un foro esencial para el diálogo normativo a escala mundial sobre un amplio abanico de cuestiones migratorias apremiantes, tanto para los Estados Miembros de la OIM como los observadores, las organizaciones intergubernamentales asociadas y los interlocutores no gubernamentales. En 2011, tuvo lugar la primera sesión del Diálogo consagrada al nexo emergente entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático y, diez años después, la OIM ha vuelto a incluir en el programa este tema fundamental; ello se enmarca en un contexto de creciente apremio político, y de las profundas repercusiones de la crisis sanitaria mundial de la COVID-19, que vinculan la temática del clima y la migración con las preocupaciones de desarrollo actuales y futuras.

Esta primera sesión del Diálogo 2021 ofreció un espacio para: hacer balance de los progresos realizados en cuanto al estado de los conocimientos, la elaboración de políticas y las prácticas efectivas en lo que atañe a los principales retos de la migración en el contexto del cambio climático y la degradación medioambiental; deliberar acerca de los desafíos específicos asociados a la pandemia de la COVID-19; y destacar las oportunidades para la acción conjunta y la aplicación de los marcos nacionales, regionales e internacionales pertinentes.

La premisa de esta sesión fue el reconocimiento de la interconexión existente entre los desafíos que plantean la migración, el cambio climático, la salud y la seguridad humana, y la necesidad de abordar estos retos mediante enfoques holísticos, inclusivos y colaborativos a nivel nacional, regional y mundial, a fin de avanzar hacia el desarrollo sostenible y la paz. Mientras el mundo se recupera de la pandemia de la COVID-19, la comunidad internacional tiene la oportunidad de reconstruir mejor y promover una sociedad y una economía más

sostenibles, resilientes al clima e inclusivas para con los migrantes. Por el contrario, los progresos previstos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) podrían verse frenados si no se actúa de manera oportuna y preventiva para mitigar los efectos adversos del cambio climático y adaptarse a ellos; garantizar una migración segura, ordenada y regular; dar respuesta a los desplazamientos; y fortalecer los sistemas de salud.

Esta sesión del Diálogo contó con la participación de ministros, embajadores y otros representantes de los Estados, la Unión Europea y las Naciones Unidas, entre ellos el Presidente del 75º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, jóvenes delegados, miembros de la diáspora, expertos académicos, y representantes del sector privado, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. Este foro les permitió compartir opiniones e intercambiar experiencias y ejemplos de prácticas eficaces.

La reunión fue inaugurada por el Sr. António Vitorino, Director General de la OIM, y en ella formularon declaraciones el Sr. Josaia Voreqe Bainimarama, Primer Ministro y Contraalmirante (jubilado) de Fiji; el Sr. Nasser Bourita, Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero del Reino de Marruecos; el Sr. Volkan Bozkir, Presidente del 75º periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas; la Sra. Amina J. Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas; y la Sra. Runa Kahn, Fundadora y Directora Ejecutiva de la ONG Friendship.

Esta reunión se estructuró en torno a cinco paneles dirigidos por 30 oradores, entre estos funcionarios de gobierno locales y nacionales, responsables de la formulación de políticas y profesionales de distintos países de origen, tránsito y destino, representantes de organizaciones regionales, de organismos asociados de las Naciones Unidas, de organizaciones no gubernamentales y del sector privado, así como expertos académicos y jóvenes delegados. En todos los paneles se veló por un equilibrio geográfico, de género y sectorial.

Se abordaron los temas que figuran a continuación:

- **Panel 1:** El camino a la CP 26 – Impulsar la acción para abordar la migración y los desplazamientos en el contexto del cambio climático y medioambiental
- **Panel 2:** Comprensión de los vínculos entre la temática sobre migración, medio ambiente y cambio climático y el ámbito de migración y salud en el contexto de la enfermedad coronavírica de 2019 (COVID-19), y el fomento de la inclusión de los aspectos relativos a dicha temática en las actividades de recuperación de la COVID-19
- **Panel 3:** Análisis del vínculo entre la temática de la migración, el medio ambiente y el cambio climático y el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz
- **Panel 4:** Elaboración de enfoques multipartitos para aprovechar las oportunidades y apoyar la inclusión de los migrantes y los desplazados internos en la construcción de un futuro sostenible
- **Panel 5:** Promoción de la acción local y regional en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, y el apoyo a la misma.

Además, en lugar de la sección tradicional dedicada a “la Voz de los Migrantes”, que no pudo organizarse en esta sesión Diálogo debido a las limitaciones del formato en línea, se presentaron dos vídeos relacionados con las campañas mundiales de la OIM sobre migración, medio ambiente y cambio climático: *Find a Way* y *Do the Right Thing* (“Encontrar un camino” y “Hagamos lo correcto”). Los vídeos pusieron de relieve algunos de los retos que afrontan los migrantes y las comunidades vulnerables en el contexto del cambio climático, y trazaron un relato de las generaciones de jóvenes que crecen en pequeños Estados insulares en desarrollo afectados por la subida del nivel del mar. Al mismo tiempo, estas historias transmitieron un mensaje de esperanza de que aún no es demasiado tarde para actuar, aunque el tiempo apremia.

La Directora General Adjunta de la OIM, la Sra. Laura Thompson, formuló observaciones finales en las que resumió los principales mensajes y conclusiones de los tres días de reunión.

Una deliberación oportuna y acuciante

En sus observaciones preliminares, el Director General de la OIM, Sr. António Vitorino, señaló que el cambio climático y la degradación medioambiental son una cuestión definitoria de nuestro tiempo, y que las repercusiones de estos cambios en la migración y el desplazamiento ya han quedado patentes en todas las regiones del mundo. Las poblaciones vulnerables sufren cada vez más los efectos adversos del cambio climático, en particular en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y esto lleva a algunas comunidades a considerar su reubicación en zonas más seguras. Al mismo tiempo, los desastres son cada vez más frecuentes y destructivos, y provocan el desplazamiento de millones de personas en todo el mundo cada año; y la lenta degradación del medio ambiente y pérdida de ecosistemas socavan los medios de sustento y exacerbaban las tensiones en muchas partes del planeta. Por ello, es imperativo que la comunidad internacional acelere las medidas para afrontar estas preocupaciones fundamentales.

Como señalaron los principales oradores en sesión de apertura —entre ellos el Primer Ministro de Fiji, Sr. Josaia Voreqe Bainimarama; el Ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, Sr. Nasser Bourita; el Presidente del 75º periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, Sr. Volkan Bozkir; la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, Sra. Amina Mohammed; y la Directora Ejecutiva de la ONG Friendship, Sra. Runa Kahn— la pandemia de la COVID-19 ejerce una presión adicional, afectando de forma desproporcionada a los migrantes y a las poblaciones vulnerables. Sin embargo, es importante que la recuperación de la pandemia no desvíe la atención de los gobiernos y otras partes interesadas de la labor urgente de luchar contra el cambio climático y sus consecuencias para la migración, los conflictos y el desarrollo, y de ayudar y proteger a las poblaciones vulnerables, incluidos los migrantes y los desplazados. Tal y como recordaron varios oradores principales, existen amplias oportunidades y herramientas disponibles para apoyar la acción colectiva en cumplimiento de los principales compromisos mundiales contraídos en virtud de instrumentos como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, el Acuerdo de París de las Partes

de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Programa de Protección de la Iniciativa Nansen.

Mensajes y conclusiones principales de las deliberaciones

1. Las consecuencias del cambio climático, la degradación medioambiental y los desastres en la migración y el desplazamiento ya se observan en todas las regiones del mundo, y afectan de forma desproporcionada a los países y las poblaciones más vulnerables.

- La migración, el desplazamiento y la reubicación planificada en el contexto del cambio climático y medioambiental son ya una realidad en muchas partes del mundo, y afectan a millones de personas y a sus medios de sustento.
- El Observatorio de Desplazamiento Interno estima que, en 2019, un total de 24,9 millones de personas tuvieron que desplazarse debido a desastres repentinos —principalmente tormentas e inundaciones— en 140 países y territorios. Esta cifra es casi tres veces mayor que el número de nuevos desplazados por conflictos y violencia el mismo año.
- Paralelamente, los fenómenos medioambientales de evolución lenta, incluidos los asociados al cambio climático, afectan a los medios de sustento de millones de personas, sobre todo en las zonas rurales y en las ciudades costeras densamente pobladas, y definen cada vez más los patrones de migración interna y transfronteriza. El Banco Mundial calcula que, para 2050, si no se adoptan medidas en materia de clima y desarrollo, más de 143 millones de personas podrían verse abocadas al desplazamiento interno debido a los efectos del cambio climático, de lenta aparición, en el África Subsahariana, Asia Meridional y América Latina.
- En los últimos años se han alcanzado progresos sustantivos en el fortalecimiento de los datos y la base empírica sobre la migración y el desplazamiento en el contexto del cambio climático, la degradación medioambiental y los desastres; además, se ha fomentado la comprensión de los múltiples factores subyacentes, complejos e interrelacionados, así como de las consecuencias conexas en lo que atañe a la seguridad humana y a los derechos humanos.
- Los efectos del cambio climático y medioambiental no son uniformes: afectan de forma desproporcionada a los países, comunidades y personas más vulnerables. A escala mundial, las personas más pobres y desfavorecidas son las que afrontan mayores riesgos, especialmente en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Entre los más vulnerables se encuentran los migrantes y desplazados, las mujeres y las niñas, los jóvenes y los niños, las personas con discapacidad, los miembros de la comunidad LGBTI, los ancianos y los pueblos indígenas. Las desigualdades existentes se ven exacerbadas por los desastres y los efectos adversos del cambio climático, y propician patrones de desplazamiento y migración forzosa.
- Es necesario realizar más investigaciones a efectos de comprender claramente las distintas repercusiones y su incidencia en la configuración de los movimientos de las poblaciones, así como para fundamentar las políticas y las medidas a fin de atender las necesidades y los complejos retos que afrontan las comunidades más vulnerables.

- Los enfoques específicos en función del contexto, centrados en las personas y basados en la seguridad humana y en los derechos humanos, son fundamentales para comprender y abordar los retos y las necesidades locales relacionadas con el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático.

2. La pandemia de la COVID-19 ha exacerbado aún más las vulnerabilidades y las desigualdades, pero los esfuerzos de recuperación consecutivos ofrecen una oportunidad para construir sociedades más resilientes e inclusivas.

- Las cuestiones relativas a la migración, el medio ambiente y el cambio climático y la salud están profundamente interrelacionadas y acarrear consecuencias significativas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- La pandemia de la COVID-19 ha afectado de forma desproporcionada a los migrantes, quienes se han enfrentado a la pérdida de ingresos y de empleo, sin poder regresar a sus países o acceder a un empleo en el extranjero debido al cierre de las fronteras, o han sufrido discriminación a la hora de acceder a los servicios de salud esenciales. Las mujeres, los niños, los migrantes irregulares y las víctimas de la trata han estado especialmente expuestos a esta problemática. Los desplazados por los desastres y los conflictos también han afrontado dificultades específicas en el contexto de la pandemia, debido a las restricciones de movimiento que dificultan la prestación de ayuda, y los riesgos para la salud en los campamentos y los asentamientos informales superpoblados. Muchos países han registrado una disminución de las remesas, las cuales constituyen una fuente de ingresos primordial, especialmente en los países de ingresos bajos.
- A escala mundial, la pandemia ha exacerbado las desigualdades, las vulnerabilidades y la precariedad, y ha socavado los logros en materia de desarrollo, así como la capacidad de las personas, las comunidades y los gobiernos para hacer frente a los desastres y a los efectos del cambio climático.
- Sin embargo, los trabajadores migrantes también han contribuido en gran medida a las respuestas ante la pandemia, prestando apoyo para garantizar el funcionamiento de sectores esenciales de la economía como la atención de la salud, el sector alimenticio, el sector servicios y la ayuda doméstica. Los migrantes, a través de sus competencias y recursos, en particular mediante el envío de remesas, pueden realizar una importante contribución a los esfuerzos de recuperación tanto en los países de destino como en los de origen.
- Al mismo tiempo, las actividades de recuperación posteriores a la pandemia ofrecen una gran oportunidad para reconstruir mejor y de forma más ecológica, promoviendo la transición hacia una economía verde y una sociedad más inclusiva y resiliente ante el cambio climático. Los empleos verdes traen consigo oportunidades para los migrantes, ya que este sector podrá beneficiarse de sus amplias competencias.
- Es importante que la actual labor de recuperación posterior a la pandemia no desvíe la atención de la comunidad internacional con respecto a la necesidad apremiante de abordar los efectos del cambio climático. Las causas y consecuencias de estas dos situaciones de crisis están interrelacionadas y deben abordarse conjuntamente: las medidas para mejorar las prácticas de gestión en materia de medio ambiente y

biodiversidad, mitigar el cambio climático, reforzar los sistemas de salud y proteger e incorporar a los más vulnerables, incluidos los migrantes, pueden ayudar a mitigar futuras crisis sanitarias, al tiempo que fomentan la resiliencia de las sociedades y contribuyen a la respuesta ante los factores que impulsan la migración y el desplazamiento forzosos. Las vulnerabilidades solo pueden reducirse mediante enfoques pluridimensionales que tengan debidamente en cuenta el beneficio mutuo que aporta la adopción de políticas y medidas eficaces para la gestión del clima, la salud y la migración.

3. Cabe reconocer y abordar de forma integral la interrelación entre las temáticas del cambio climático y los desastres, la migración y los desplazamientos, la seguridad humana y los conflictos, así como el desarrollo.

- Los efectos repentinos y de lenta aparición que acarrea el cambio climático socavan muchos aspectos de la seguridad humana y afectan negativamente al pleno disfrute de los derechos humanos. Las consecuencias del cambio climático para los medios de sustento y la seguridad económica, la disponibilidad de recursos, la seguridad alimentaria e hídrica, así como la seguridad física en el contexto de los desastres, pueden exacerbar las tensiones y dar lugar a los factores que impulsan la violencia y la dinámica de los conflictos.
- Las causas profundas de la pobreza, los conflictos y los desplazamientos están estrechamente interrelacionadas y deben abordarse de forma integrada a fin de propiciar el cumplimiento de los compromisos nacionales y mundiales relativos al desarrollo sostenible y la paz.
- En este contexto, cabe centrar los esfuerzos en la acción temprana, la prevención y la preparación, así como en la protección de las poblaciones más vulnerables, mediante enfoques basados en los derechos humanos y en una perspectiva de género, con miras a reforzar la resiliencia de las comunidades y disminuir su exposición a los riesgos de desastre, los efectos del cambio climático y los conflictos. Los ámbitos clave de intervención comprenden el fortalecimiento de las instituciones nacionales y las capacidades locales, así como el fomento de los conocimientos en materia de riesgos entre la población mediante programas de sensibilización y educación.
- El refuerzo del nexo entre la ayuda humanitaria y el desarrollo es fundamental para garantizar una coordinación más eficaz de las iniciativas y los recursos humanitarios y del desarrollo a fin de dar una respuesta adecuada a los retos humanitarios inmediatos, fortaleciendo al mismo tiempo la resiliencia y la capacidad de adaptación a largo plazo de las comunidades vulnerables. Las asociaciones entre los interlocutores humanitarios y del desarrollo, y entre los distintos sectores de la sociedad, son fundamentales para evitar la fragmentación del trabajo y abordar con mayor eficacia los complejos retos que plantean el cambio climático y sus consecuencias en los ámbitos de la migración y el desplazamiento.
- Con miras a apoyar la adopción de políticas y medidas efectivas, cabe desplegar mayores esfuerzos para fortalecer la base de conocimientos sobre las causas profundas y las prácticas eficaces para la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático, la reducción de la pobreza y el fomento de la

resiliencia. En ese cometido, cabe hacer inventario de los riesgos y las vulnerabilidades a nivel local para apoyar los esfuerzos de prevención y preparación.

- Asimismo, es preciso abordar la falta de financiación con miras a movilizar los recursos necesarios para la reducción del riesgo de desastres, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, los sistemas de alerta temprana, así como los programas de desarrollo a largo plazo.

4. La migración y los desplazamientos en el contexto de los desastres, el cambio climático y la degradación medioambiental constituyen un reto de alcance mundial que requiere una acción global, colectiva, holística e innovadora.

- El cambio climático es un fenómeno mundial sin fronteras; en un mundo altamente interconectado, las consecuencias del cambio climático quedan patentes en todos los sectores de la sociedad y la economía, y solo pueden abordarse a través de la acción global, colectiva y solidaria. Los gobiernos no pueden actuar por separado para encarar esta crisis mundial y sus efectos en la migración internacional, y ello requiere la cooperación entre los países de origen, de tránsito y de destino.
- Por este motivo, la respuesta a este complejo desafío requiere esfuerzos multilaterales basados en el reconocimiento de la responsabilidad compartida, los distintos efectos que puede traer consigo, y las diferentes capacidades de respuesta de cada país.
- Así pues, para abordar las complejas causas subyacentes y las vulnerabilidades, se necesitan enfoques holísticos y diversos, basados en asociaciones entre diferentes ámbitos de pericia, instancias de gobierno y sectores de la sociedad.
- Habida cuenta de ello, en el Diálogo se establecieron varias esferas de acción prioritarias, entre estas:
 - la mitigación del cambio climático, por ejemplo, a través de la energía limpia y la transición a una economía verde;
 - la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la disminución de la vulnerabilidad, en particular mediante el fortalecimiento de las instituciones y las infraestructuras, los sistemas de salud pública y las soluciones basadas en la naturaleza;
 - la reducción de la pobreza y la desigualdad, y el fomento del desarrollo local, incluido mediante soluciones basadas en una buena gobernanza de la migración;
 - la protección de las poblaciones más vulnerables, a saber, los migrantes y los desplazados, las mujeres, los niños, los grupos indígenas, las personas con discapacidad y otros grupos desfavorecidos;
 - y el apoyo para fomentar la resiliencia de las comunidades y las personas vulnerables mediante su empoderamiento e inclusión en la toma de decisiones y en las actividades, así como mediante la promoción de vías migratorias seguras, ordenadas y regulares.

5. Cabe apoyar y reforzar la acción a nivel local, nacional y regional ya que es esencial para responder a los problemas que plantea la migración, el medio ambiente y el cambio climático.

- Las asociaciones y el diálogo regionales son una etapa clave de cara a la aplicación de marcos internacionales y la elaboración de instrumentos regionales más adaptados al contexto regional. En el Diálogo se destacaron los siguientes ejemplos de enfoques regionales: los esfuerzos para promover la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino a la hora de abordar la dinámica migratoria regional en África Occidental y Septentrional y en América Central y del Sur; y la cooperación regional para la reducción del riesgo de desastres, la preparación y la respuesta, y la gestión de la movilidad en el contexto del cambio climático en África Oriental.
- Los interlocutores locales y nacionales desempeñan un papel especialmente importante para materializar los compromisos mundiales en iniciativas en el terreno y abordar los retos, las necesidades y las vulnerabilidades locales. En este contexto, proliferan los ejemplos de prácticas eficaces a nivel nacional para: reforzar las instituciones y los marcos nacionales; fortalecer la base de datos empíricos; concebir soluciones para los migrantes y mecanismos de protección temporal; y promover las asociaciones para abordar el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático. Cabe considerar entonces la oportunidad de reproducir estas buenas prácticas e intercambiar experiencias.
- Las ciudades están en la primera línea de los esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático y de reducción de la pobreza, gracias a las posibilidades que ofrecen para atender las necesidades locales, colaborar con las comunidades y abordar los retos estructurales relacionados con el nivel de vida, la vivienda, así como con el acceso al agua, el saneamiento, la atención médica, las oportunidades de empleo y la educación. Al mismo tiempo, las ciudades padecen directamente los efectos del cambio climático, la degradación medioambiental, el cambio demográfico y la migración, y han de desarrollar la capacidad de adaptarse y responder rápidamente a los retos asociados con el crecimiento de la población y la urbanización, y también con los riesgos de desastre.
- En sus esfuerzos por acelerar la acción en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, los interlocutores locales, nacionales y regionales afrontan grandes obstáculos en cuanto al acceso a la financiación, las tecnologías y la pericia. Cabe destinar más recursos a las iniciativas a nivel local, mediante financiación y apoyo técnico específicos.

6. Los enfoques pansociales inclusivos son fundamentales para garantizar el éxito de los esfuerzos colectivos, aprovechando las capacidades y las contribuciones de los migrantes, los jóvenes y las mujeres en su calidad de agentes de cambio.

- En concertación con los interlocutores gubernamentales nacionales, regionales y multilaterales, es esencial garantizar la inclusión y la participación de las personas y las comunidades en las actividades de respuesta a los complejos desafíos relacionados con el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático. Los migrantes, las mujeres, los jóvenes y los niños se ven afectados directamente, y a

menudo de forma desproporcionada, por los cambios en el medio ambiente, los conflictos, las crisis económicas y sanitarias, así como por las políticas y medidas aplicadas en el terreno. A nivel comunitario, están en la primera línea de la acción climática y para el desarrollo, y son agentes de cambio, innovación y progreso esenciales.

- Aunque los migrantes, especialmente aquellos en situación irregular, tienen vulnerabilidades específicas, es preciso recordar que contribuyen de manera significativa a la economía y a la diversidad cultural y que son poderosos agentes de cambio e innovación. Gracias a su rica experiencia, así como a sus competencias, ingenio y resiliencia, pueden apoyar en gran medida la acción climática, la transición hacia una economía verde, los esfuerzos de recuperación tras una pandemia y la consecución de los ODS.
- Las mujeres también son especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático, las crisis sanitarias y los conflictos. Sin embargo, desempeñan un papel determinante en la adaptación al cambio climático y la gestión sostenible de los recursos a escala local, la atención de la salud, la educación y el bienestar de sus comunidades.
- Los jóvenes y los niños son los futuros responsables de la toma de decisiones, y muchas organizaciones juveniles de todo el mundo están participando activamente en la construcción de un futuro más sostenible a nivel local, nacional y mundial.
- En este contexto, es primordial escuchar y promover las voces de los migrantes, las mujeres y los jóvenes; fomentar su participación activa en los procesos de toma de decisiones; y aprovechar sus contribuciones de cara a los esfuerzos de mitigación y adaptación, la creación de oportunidades de empleo decente y el desarrollo y la resiliencia locales.
- Por último, el sector privado, en particular los empresarios locales en las comunidades, puede impulsar la innovación hacia una economía y una sociedad más sostenibles y ecológicas, promoviendo la agroecología, la energía limpia y las soluciones basadas en la naturaleza.
- A fin de apoyar la inclusión y la participación de estos agentes clave, cabe eliminar primero algunos obstáculos que dificultan su participación, a través de la transparencia, el desarrollo de capacidades, el empoderamiento, las oportunidades de asociación así como de la creación de un foro de diálogo e intercambio de experiencias.

7. Cabe aprovechar la mirada de oportunidades existentes a escala mundial para promover la acción y la cooperación en materia de migración, medio ambiente y cambio climático.

- Desde que la temática de la migración, el medio ambiente y el cambio climático se abordase por primera vez hace una década, en el marco de los foros normativos internacionales, incluido el Diálogo Internacional sobre la Migración de 2011, se han realizado progresos significativos en cuanto a la elaboración de políticas mundiales en la materia. A partir de 2015, muchos instrumentos y marcos normativos internacionales reconocen explícitamente el nexo entre la migración, el medio

ambiente y el cambio climático, y consignan compromisos pertinentes para el mismo. Entre ellos se encuentran el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático de 2015 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que propició la creación del Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos en el seno de dicha Convención; la Agenda de la Iniciativa Nansen para la Protección de las Personas Desplazadas a través de Fronteras en el Contexto de Desastres y Cambio Climático; el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres de 2015; y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, adoptado en 2018. Otros marcos normativos mundiales ofrecen importantes puntos de referencia para abordar los retos asociados a la migración y el desplazamiento en el contexto de los desastres y el cambio climático, tales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Pacto Mundial sobre los Refugiados y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

- Estos avances en las políticas mundiales se han reproducido y complementado a nivel regional mediante deliberaciones, iniciativas y compromisos, en el marco de los procesos consultivos regionales sobre migración y las alianzas mundiales que promueven la cooperación regional, como el Foro de Vulnerabilidad Climática o la Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres.
- Hay una infinidad de instrumentos, herramientas y oportunidades para emprender iniciativas con miras a abordar el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático, lo que deja patente el reconocimiento cada vez mayor de la importancia de esta cuestión apremiante. Ello no obstante, el cumplimiento de los compromisos contraídos a nivel internacional ha sido lento e insuficiente.
- Próximamente, se celebrarán varios eventos —a saber el Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2021; el 26º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP 26), que se tendrá lugar en noviembre de 2021 en Glasgow; y el Foro de Examen de la Migración Internacional, en mayo de 2022— que constituirán hitos para medir los progresos realizados por la comunidad internacional en estos importantes ámbitos normativos. Habida cuenta de ello, es esencial que los gobiernos y las principales partes interesadas cumplan los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París y el Pacto Mundial para la Migración, y en el contexto de la Década de Acción para alcanzar los ODS, y que demuestren su determinación y disposición a adoptar medidas y cambios que sean drásticos y transformadores.

Recomendaciones de cara al futuro

En esta primera sesión del Diálogo 2021, los oradores destacaron reiteradamente la importancia de adoptar medidas rápidas, colectivas e integradas para encarar el cambio climático y sus consecuencias para la migración y los desplazamientos, así como las causas profundas de la vulnerabilidad.

Los ámbitos de actuación prioritarios mencionados por los participantes comprendieron:

- El cumplimiento de los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global a 1,5º C, en particular mediante la presentación de

ambiciosas contribuciones determinadas a nivel nacional antes de la CP26, que tendrá lugar en Glasgow;

- La intensificación de los esfuerzos de mitigación a través de inversiones ecológicas, la transición a una economía verde, la energía limpia y la reducción significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero, incluido en los sectores humanitario y del desarrollo;
- El aumento de la financiación para luchar contra el cambio climático y la respuesta a la falta y la fragmentación de los fondos, garantizando al mismo tiempo el acceso a los recursos para los países y las comunidades más vulnerables;
- La protección y la asistencia para las poblaciones más vulnerables, especialmente en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como para los migrantes, los desplazados, las mujeres, los jóvenes y los menores, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad y otros grupos desfavorecidos, mediante enfoques basados en la seguridad humana y los derechos humanos;
- La inversión en la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia, especialmente a nivel local, priorizando la prevención y la preparación a nivel comunitario;
- El reconocimiento de los beneficios combinados de la acción climática, la gestión de la salud pública y la gobernanza de la migración, y la promoción de medidas integradas y holísticas como parte de los esfuerzos de recuperación posteriores a la pandemia para la transición hacia una economía y una sociedad sostenibles, inclusivas y resilientes al cambio climático;
- El fortalecimiento y la puesta en práctica del nexo entre la ayuda humanitaria y el desarrollo; la consolidación de asociaciones intersectoriales; y la respuesta a la fragmentación de las actividades para avanzar hacia el desarrollo sostenible y la paz;
- La consolidación de los datos empíricos y las capacidades a nivel local para fomentar una labor informada, adaptada al contexto y basada en las necesidades en materia de migración, medio ambiente y cambio climático;
- La promoción de vías de migración seguras, ordenadas y regulares para apoyar la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible, y el fomento de la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino en la gestión de la compleja dinámica migratoria en el contexto del cambio climático;
- La colaboración con los migrantes, las mujeres y los jóvenes, así como con otras partes interesadas clave, para aprovechar sus contribuciones con miras a la mitigación del cambio climático, con la consiguiente adaptación al mismo, y el desarrollo sostenible; el fomento de su participación en los procesos de toma de decisiones y debida la consideración de sus opiniones en los principales foros mundiales;
- El apoyo a la acción local, nacional y regional, así como el desarrollo de capacidades locales y nacionales para aplicar las políticas e instrumentos existentes mediante la cooperación regional y mundial, y la adopción de enfoques solidarios.

Observaciones finales

Tal y como señaló la Directora General Adjunta de la OIM, Sra. Laura Thompson, en sus observaciones finales: "Cabe mejorar nuestra acción colectiva para encarar los efectos del cambio climático en los patrones de la migración a escala mundial". Como pusieron de manifiesto las intervenciones de esta primera reunión del Diálogo 2021, existen numerosas oportunidades a escala local, nacional, regional e internacional para lograr este propósito y promover sociedades más resilientes, sostenibles, inclusivas y pacíficas.

En el Diálogo se destacaron las esferas prioritarias clave que requieren una acción urgente con miras a la mitigación del cambio climático y la consiguiente adaptación al mismo, la gobernanza de la migración, la gestión de la salud pública así como la cooperación humanitaria y para el desarrollo. Los resultados y las recomendaciones dimanantes de esta reunión constituirán una aportación importante y sustantiva para los próximos eventos y foros principales, tales como el 26º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP26), que se celebrará en noviembre de 2021, y el Foro de Examen de la Migración Internacional, que tendrá lugar en mayo de 2022.

La presente síntesis no es exhaustiva. A su debido tiempo, se pondrá a disposición un informe más completo en el que se presentarán las deliberaciones con más detalle y se destacarán las experiencias, las buenas prácticas y las recomendaciones dimanantes de esta sesión.